

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS QUIZACUMBE CIA LTDA., CORRESPONDIENTE AL DÍA VIERNES 14 DE FEBRERO DEL 2020.**

En el Cantón Pujili, Parroquia La Victoria, provincia de Cotopaxi, a los 14 días del mes de febrero del 2020, en sede de la compañía ubicada en la Parroquia La Victoria, Barrio Centro se reúnen los accionistas de la compañía de camionetas "QUIZACUMBE" Cía. Ltda., bajo la presidencia de la Sr. Toapanta Patricia, y actuó como Secretario el Sr. Suarez Henry, a continuación se procede a constatar el quórum reglamentario.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	ASISTENCIA
1	0550157127	BAUTISTA SUAREZ KATERINE LIZETH	ECUADOR	NACIONAL	\$24,00	PRESENTE
2	0550099758	CADENA QUISHPE KEVIN ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
3	0503243800	CAICEDO MOLINA ALEXIS ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
4	0501755763	CEVALLOS CRUZ MANUEL OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
5	0501299622	GANCHALA ESPINOSA LUIS MARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
6	0501079065	GARCIA DUQUE PEDRO VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
7	0503274540	JACOME DIAZ WILMER PETRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
8	0501541411	JIMENEZ JIMENEZ EDGAR GERMANICO	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
9	1801422385	LAGOS OSWALDO NOE	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
10	1709216269	PAEZ ACOSTA EDGAR GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
11	0500839261	RUBIO CAICEDO GUIDO RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
12	0501086151	SAENZ PACHECO FLAVIO ALCIBAIDES	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
13	0503626186	SUAREZ JIMENEZ HENRY MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
14	0502611114	TOAPANTA SUAREZ SILVIA PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
15	0500886353	VEINTIMILLA ORBEA SEGUNDO GABRIEL HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE

Por encontrarse presente los accionistas que representan el 100%, del capital suscrito de la Compañía, se da cumplimiento al art. 238 de la Ley de Compañías, la presidente declara instalada, la presente Junta Ordinaria, y solicita al señor secretario dar lectura al texto de la convocatoria.

### CONVOCATORIA

De conformidad por lo dispuesto en el Art. 236 de la ley de Compañías, el Reglamento de la Junta General y el Estatuto de la compañía, **CONVOCO**, a los Accionistas de la Compañía de Camionetas Quizacumbe Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria, a realizarse el día Viernes 14 de Febrero del 2020, a partir de la 18h00 pm. En la Sede ubicada en el barrio Centro de la Parroquia La Victoria. Para resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Lectura y aprobación del Balance General y Estados Financieros de la Cía. del año 2019.
- 4.- Lectura y aprobación de los informes del Sr. Gerente, Presidente y Comisario del periodo 2019
- 5.- Clausura de la sesión.

Conforme lo dispuesto el Art. 292, de la ley de Compañías, se comunica que a partir de la presente fecha está a disposición de los accionistas, lo que dispone el citado Artículo.

Conforme lo dispone el Art. 242, de la Ley de Compañías, convoco a esta Junta General Ordinaria, al Sr. Jácome Patricio, Comisario de la Compañía.

Se ruega puntual asistencia.

Pujili, 07 de Febrero del 2020

Atentamente,

**Sr. Cevallos Manuel**

**GERENTE**

Por no existir oposición, los socios presente resuelven aprobar el orden del día planteado siendo las 18:25 pm. El Sr. secretario dispone que se proceda con el primer orden del día.

**1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión.**

Se procede a la constatación del quórum, misma que se encuentran presentes del 100% del capital social. La Sra. Presidenta les da la bienvenida a todos los socios y agradece por su presencia y procede a dar por instalada la sección de la junta ordinaria.

**2.- Lectura y aprobación del acta anterior.**

El secretario procede a dar lectura del acta anterior, la Sra. presidenta pone en consideración de la junta para su aprobación, el acta es aprobada sin modificaciones por unanimidad.

En tal considerado se aprueba el acta de la sesión anterior.

**3.- Lectura y aprobación del Balance General y Estados Financieros de la Cía. del año 2019.**

EL Sr. Gerente realiza la entrega formal en copias de los Estados Financieros del año 2019, a todos los accionistas y procede a dar la explicación de los mismos, y solicita a los socios que revisen muy determinadamente y que cualquier inquietud pregunten, una vez revisados los documentos que da a conocer el gerente, la Sra. Presidenta pone en consideración de los socios y pregunta si hay alguna inquietud, solicita la palabra el Sr. Cadena Kevin y agradece al Sr. Gerente, por su labor y mociona a los socios, que se apruebe el **BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2019**, moción que es apoyada por el Sr. Ganchala Luis por lo que se somete a votación obteniendo la moción del 100% del capital suscrito de la compañía.

**LOS SOCIOS RESUELVEN: APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2019**

**6.- Lectura y aprobación de los informes del Sr. Gerente, Presidente y Comisario del periodo 2019**

El Sr. Cevallos Manuel en calidad de gerente de la compañía da a conocer a los socios el informe de actividades realizadas en el periodo 2019, e informa que se ha realizado algunas gestiones en beneficio de la compañía.

Informa que la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones tanto en el SRI y en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS y que la contabilidad está elaborada por la Sra. Contadora con la información proporcionada por mi persona.

Toma la palabra el Sr. Lagos Noé, quien manifiesta que como el compañero Gerente nos informan de las gestiones realizadas así como también la situación de la compañía, menciono que se apruebe el informe presentado moción que es aprobada por los socios por lo tanto se resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el informe de gerencia.

**LOS SOCIOS RESUELVEN: APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERIODO 2019.**

EL Sr. Jácome Wilmer en calidad de comisario de la compañía del periodo 2019, informa que en presencia de la Sra. Presidenta, comisario suplente y la Sra. contadora se ha realizado la fiscalización al Sr. Gerente, ya que se revisó documento por documento debidamente respaldado por lo tanto debo manifestar señores accionistas que no se ha detectado falencia alguna, deduciendo que se ha actuado de forme honesta y transparente en beneficio de la compañía, felicito al Sr. Gerente por su labor.

Por tal motivo y cumpliendo al art. 291 de la ley de compañías presento a los administradores el presente informe, para conocimiento de los socios accionistas.

**LOS SOCIOS RESUELVEN: APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL PERIODO 2019.**

La Sra. Presidenta de la compañía, siendo las 19:30 pm propone a la asamblea un receso de 30 minutos, para que se redacte el acta de la presente junta ordinaria.

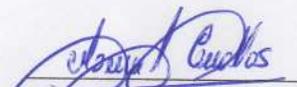
Una vez reinstalada la **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a las 20:00 pm se da la lectura de la presente acta, el Sr. Jiménez Edgar mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, se somete a votación la moción alcanzada el 100% del capital suscrito de la compañía.

**LA ASAMBLEA RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA SIN MODIFICACIONES.**

**5.- Clausura de la sesión.**

Una vez concluido con el orden del día la Sra. Presidenta agradece a los presentes y declara clausurada la sesión siendo las 20:30 pm.

Atentamente:

  
Sr. Cevallos Manuel  
**GERENTE**

  
Sra. Toapanta Patricia  
**PRESIDENTA**

  
Sr. Suarez Henry  
**SECRETARIO**